EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.[illegible] | 12 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, JUEVES 16 DE ENERO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 2010[illegible]

Desmentida del Dr. Rocamora

Afirmó que no se proyecta convocar a comicios para elegir vicepresidente. Situación de tres provincias

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El ministro del Interior Sr. Alberto Rocamora, desmintió que el Poder Ejecutivo tuviera planeado llamar a elecciones para vicepresidente.

Asimismo, señaló que, por el momento, la única elección prevista es la de gobernador y vice en Misiones, que debe realizarse el 13 de abril.

El anuncio

Rocamora dijo sus anuncios [illegible] en respuesta a [illegible] de los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno que integraban [illegible] la veracidad de las insistentes versiones que circularon por la tarde en el Congreso Nacional en relación a un supuesto llamado a elecciones vicepresidenciales.

"No hay absolutamente nada de eso", dijo Rocamora secamente, aunque eludió una respuesta concreta cuando se le preguntó si el tema fue analizado en alguna oportunidad.

El caso santafesino

Tras señalar que la única elección prevista es la de Misiones conversó sobre la situación de Santa Fe y dijo que "hasta ahora se trata de un pleito partidista, no institucional por lo cual el ministerio del Interior no ha intervenido".

Al preguntársele si recibirá hoy al gobernador de esa provincia, Carlos Sylvestre Begnis, dijo que no tiene pedida audiencia, pero que si llega a su despacho lo recibirá con gusto.

Rocamora informó que durante la conversación que mantuvo por la mañana con el interventor partidario en Formosa Rafael Ortega consideró la situación de esa provincia, sobre la que le presentó un informe.

Los periodistas también quisieron saber sobre la posible intervención federal a Misiones y Rocamora contestó que no hay decisión aún pero "ya tendrán noticias sobre eso".

La conversación giró en otro momento sobre el informe que le presentaron a Rocamora los dos veedores que envió a la provincia de San Luis y el ministro dijo que aún se está en la tarea de evaluar los datos pero "antes de tomar una decisión, haremos una nueva reunión con los sectores interesados, es decir, el gobernador, legisladores, etc.".

La clausura de las sesiones extraordinarias

En cuanto a los motivos para [illegible] el período de sesiones extraordinarias del Congreso [illegible] Rocamora dijo que "su funcionamiento mantiene un estado especial que [illegible] la designación de jueces en [illegible].

Por ello, el gobierno [illegible].

Agregó que, si es necesario, se convocará nuevamente a sesiones extraordinarias en cualquier momento, pero [illegible].

BUENOS AIRES, 16 (N.A. — El bloque de senadores de la Unión Cívica Radical (UCR) presentará un proyecto propiciando la realización de comicios en la provincia de Formosa para normalizar sus poderes, según lo anunció el senador Rubén Osvaldo Cáceres.

El vocero dijo que en Formosa "hay normalidad y es hora que la ciudadanía elija sus propias autoridades".

Cáceres también destacó el hecho de que la intervención federal a Formosa no fue dispuesta por el Poder Ejecutivo, sino que surgió de una iniciativa que presentara en esa oportunidad la bancada del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

Por último el legislador dijo que la iniciativa de la bancada radical propondrá que el llamado a elecciones generales se realice en un plazo no mayor de los 180 días, contados a partir de la sanción de la ley.

Actualmente el gobierno de Formosa es desempeñado por el senador justicialista Juan Carlos Beni, de la provincia de Santa Cruz.

Opiniones del Dr. Antonio Tróccoli

MAR DEL PPLATA 16 (N.A.). — El Dr. Antonio Troccoli, presidente del bloque radical de la Cámara de Diputados de la Nación, manifestó aquí que 1975 será un año "difícil y complejo55, puntualizando que habrá que soportar "un brusco ascenso de la espiral inflacionaria" y que "los enemigos del proceso ya han lanzado una fuerte ofensiva aprovechando las contradicciones y las insuficiencias del gobierno". El Dr. Tróccoli que descansa en esta ciudad, añadió que en el "campo económico tendremos que soportar un brusco ascenso de la espiral inflacionaria", precisando que se mantendrá "hasta lograr un nuevo nivel satisfactorio para preservar una razonable estabilidad empresaria, al mismo tiempo que mantenga y mejore el poder adquisitivo de los salarios".

El legislador radical señaló que "son sumamente críticas las dificultades que se observan en el campo económico internacional", y que la Argentina será "afectada por un doble orden de circunstancias"

Aclaración de López Rega

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, desmintió hoy enérgicamente [illegible] acerca de un supuesto enfrentamiento entre él y el titular de las 62 Organizaciones Lorenzo Miguel, poco antes de partir de regreso a Chapadmalal, donde pasa una temporada de descanso la presidente Perón.

El ministro partió desde el sector militar del aeroparque metropolitano. Lo acompañó en el vuelo el ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino. Lo despidieron el ministro del Interior, Alberto Rocamora y el subsecretario de Defensa, general León Solís. Antes de partir López Rega dialogó durante 15 minutos con Rocamora.

El titular de bienestar social completó así todo un día de permanencia en la capital federal, en el que cumplió una intensa jornada de labor atendiendo diversos asuntos de la secretaría privada de la Presidencia, cargo que ostenta y de su cartera.

Desmiente versiones

Con respecto a las versiones que lo hacían aparecer [illegible] con Lorenzo Miguel, López Rega manifestó:

"Agradezco la pregunta porque me da oportunidad de poner en claro algo que desde hace tiempo están manejando desde las sombras intereses que no son nacionales. Es una campaña acerca de la cual nosotros teníamos ya información que se iba a llevar a cabo y que está a cargo de gente mercenaria al servicio de la antipatria y que viene desde afuera. El deseo de ellos es de confundir a la opinión pública intentando demostrar que los hombres de gobierno chocan entre sí y también con los dirigentes sindicales".

"Pero esa gente —continuó— que lleva a cabo esa campaña mercenaria y antipatriótica, olvida que nosotros tenemos muchos años de lucha dentro del Movimiento Nacional Justicialista, junto con los hombres de la CGT, y el sindicalismo argentino en general. Están olvidando los años de sacrificio y dolor pasados junto en el exilio y, por consiguiente todo lo que hagan para destruir esta armonía que mantenemos será inútil".

Afirmó que "Lorenzo Miguel, Otero y todos los demás compañeros que han estado en permanente contacto con nosotros durante el exilio del general Perón, más allá de las relaciones humanas", están "integrados por un sentimiento patriótico. Todo esto no se podrá romper a esta altura de nuestras vidas por cuatro o cinco individuos que trabajan en las sombras".

El ministro manifestó que la presidente Perón se encontraba muy bien, "trabajando con intensidad y aprovechando algunos momentos para tomar un poco de sol", refiriéndose así a la actividad que despliega la jefe del Estado en la unidad turística de Chapadmalal.

Convenios con el Paraguay

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El subsecretario de Relaciones Exteriores de la Argentina, Raúl Desmaras Luzuriaga viajó hoy a Asunción, donde conversará con su colega paraguayo Alberto Nogues sobre la acción futura del "ente binacional Yacyretá Apipé", el organismo que tendrá a su cargo la construcción de la gigantesca represa hidroeléctrica sobre el río Paraná, la obra de mayor importancia que hayan encarado los dos países en forma conjunta.

Según informó, también considerará en Paraguay las cláusulas del convenio laboral que se suscribirá entre los dos países tendientes a unificar la legislación para el personal argentino y paraguayo que intervendrá en los trabajos.

Además tratará otros futuros acuerdos referentes a límites y régimen aduanero.

Consultado sobre la significación del complejo hidroeléctrico, Desmaras Luzuriaga respondió que "nosotros pensamos que el futuro se hace hoy, no se hace mañana acudiendo a nuestra imaginación y con nuestro esfuerzo. Este tipo de obras son alentadoras porque evidencian la preocupación de nuestros gobiernos por el futuro y el bienestar de sus pueblos".

Aclaró posteriormente que se habían convenido [illegible] con el subsecretario de Relaciones Exteriores paraguayo.

En otro orden y en su carácter de embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), el funcionario dijo que, tal como lo expresó el canciller Vignes, el sistema interamericano requiere de un organismo estructurado como es la OEA y también un "nuevo diálogo" que ofrezca un enfoque más informal y complementario del que se desarrolló hasta ahora.

Instalarán un gobierno de transición en Angola

LISBOA, 16 (ANSA). — El poder en Angola estará en manos de un alto comisionado portugués y de un gobierno de transición desde el 31 del corriente hasta el 11 de noviembre próximo, fecha de la independencia definitiva de Angola, según un acuerdo estipulado entre el gobierno de Lisboa y los tres movimientos de liberación de Angola (MPLA, FLNA, UNITA).

El alto comisario habría de ser el comandante de artillería Passos Ramos, de 41 años, natural de Mozambique y actualmente de servicio en la segunda división del estado mayor del ejército.

El complejo sistema establecido debería evitar una masacre de pobladores blancos y la guerra entre los tres movimientos independistas.

Gestiones de Gómez Morales en Washington

Por Alvaro C. Otero

WASHINGTON, 16 (Télam) — El ministro argentino de Economía, Alfredo Gómez Morales y el titular del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena, analizaron el programa de créditos que la entidad otorgará a la Argentina en 1975.

Gómez Morales, quien desarrolló ayer una intensa actividad, tanto en el BID como en el "grupo de los 20" del FMI, se reunió anoche con los funcionarios argentinos residentes permanentemente en la capital norteamericana.

De la reunión con Ortiz Mena pudo determinarse que el plan de trabajo considerado, comprendía un proyecto de desarrollo agropecuario, con créditos para mecanización y orientados a mejorar las técnicas culturales, a través del Banco de la Nación con participación del INTA.

También se analizó un proyecto de desarrollo siderúrgico tendiente a que una acería privada argentina incorpore una planta integrada para la producción de palanquilla, y un programa de forestación y reforestación.

Los estudios comprenderán además, otros proyectos de desarrollo petroquímico, de otras industrias y también del sector agropecuario.

La delegación encabezada por Gómez Morales sometió a la consideración de la administración del BID nuevos programas, entre ellos uno tendiente al establecimiento en el país de una planta productora de fertilizantes, cada día más necesarios en la actividad agropecuaria argentina.

En 1974, el BID otorgó a la Argentina el mayor monto de crédito logrado por el país en su relación con la entidad financiera interamericana, con 183 millones de dólares.

Una operación cuyo monto es de entre 60 y 70 millones de dólares para forestación y reforestación, se postergó momentáneamente por el cambio operado en la conducción económica nacional, pero resultará aprobada en el primer trimestre de 1975.

Mientras tanto y según las averiguaciones efectuadas por Télam, los representantes de los [illegible] desarrollados que el asunto de la revaluación del oro sea motivo de resoluciones solamente dentro del fondo monetario, en cuyo directorio de 20 miembros, los países [illegible] nueve representantes.

Por otra parte, y tras intensas gestiones del embajador argentino Alejandro Orfila, se confirmó el nuevo emplazamiento del monumento al general San Martín frente al Departamento de Estado.

Había sido desplazado por un remodelamiento de Washington y ahora será reinaugurado como parte de los festejos del segundo centenario de la declaración de la independencia de los Estados Unidos.

La deshidratación nuevo flagelo de los niños en Brasil

SAO PAULO, 16 (LATIN). — [illegible] del año, 19 personas murieron a consecuencia de la deshidratación y más de 2600 niños se encuentran hospitalizados, sostuvo la Secretaría de Salud del Estado de Sao Paulo en un informe difundido con algunos días de atraso.

Entre los días cuatro y cinco de este mes, 1.588 niños fueron internados a consecuencia de la deshidratación que pasó a constituirse en un nuevo flagelo para la población, especialmente para gente de escasos recursos que vive en condiciones precarias.

La nueva enfermedad causa preocupación en la secretaría de salud, después que la epidemia de meningitis de 1974 provocó un déficit, aún mayor que el normal, en las estables disponibilidades de atención de los hospitales locales.

En Bolivia sigue el paro minero

LA PAZ 16, (LATIN). — La huelga de los mineros del estaño, plata y plomo del departamento de Potosí está causando pérdidas al Estado por un monto de 90.000 dólares diarios. Lo informó COMIBOL la empresa estatal a cuyo cargo se halla la explotación de los productos del subsuelo boliviano.

A su vez, el ministro del Interior coronel Juan Pereda Asbun, desmintió que se estuvieran realizando tratativas para superar el conflicto "en el plano en que ha sido declarado"

Las causas de la protesta son políticas, y el paro fue decretado por los dirigentes sindicales a causa de la clausura de cuatro emisoras de las llamadas "mineras", entre ellas una a cargo de los sacerdotes oblatos canadienses, que tienen una misión religiosa en la región. El gobierno demostró que algunas de las concesiones estaban vencidas, mientras que ante los periodistas nacionales y extranjeros fueron pasadas las cintas magnetofónicas de algunas de las trasmisiones radiales, en las que directamente se incitaba al derrocamiento del gobierno. Los oblatos protestaron enérgicamente por el cierre de su emisora, la "Pío XII", pero las evidencias exhibidas por el gobierno indican que también ésta, al integrar a determinadas horas la llamada "cadenas" de las radios mineras, transmitía texto de contenido que se considera subversivo.

Si bien los politizados dirigentes mineros, cuyas posiciones no se atrevió a tocar hasta ahora ningún gobierno, esperaban que su protesta desencadenara un movimiento de solidaridad nacional, el paro se ha limitado a algo menos de los 7.000 trabajadores del subsuelo directamente bajo su [illegible].

El gerente general de COMIBOL, general Jesús Vía Soliz, dijo que sólo Catavi produce diariamente de diez a quince toneladas de estaño fino, cuya cotización actual en el mercado internacional es de 3,20 dólares por libra.

Las autoridades de COMIBOL evitaron mencionar las cifras de la producción de estaño, plata y plomo correspondiente al año pasado.

Pero en el caso del estaño dijeron que COMIBOL ha previsto en 1975 una producción de 21.700 toneladas en sus yacimientos. Calculan que la producción total de Bolivia llegará a unas 300 mil toneladas.

El general Vía Soliz dijo que el conflicto atenta contra el cumplimiento de las nuevas metas productivas y agregó que según la ley general del trabajo vigente en Bolivia, esos paros son ilegales y la compañía no pagarán los días sin trabajar.

El paro de 96 horas vencerá antes del mediodía del viernes, pero los 7.000 mineros amenazan iniciar de inmediato una huelga indefinida si el gobierno no levanta las clausuras impuestas definitivamente a las emisoras "Pío XII" "Llallagua", "21 de Diciembre" y "La voz del Minero"

Una medida de seguridad en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Por disposición del jefe de la Agrupación Seguridad e Inteligencia de la Presidencia de la Nación, mayor Roberto Enrique Bauzá, se procedió hoy a palpar de armas a todas las personas que ingresaban a la Casa de Gobierno.

La medida alcanzó a funcionarios de distintos niveles e incluso a periodistas destacados desde hace muchos años en la Casa Rosada, recordándose que es la primera vez, en más de 20 años, que se registra una situación de este tipo con los cronistas acreditados.

Más acciones en la zona sur del Líbano

Efectivos israelíes atacaron Hamman y volaron un puente en Al Bariyeh.- Cañoneo libanés a Metulla

TEL AVIV, 16 (UPI). — Comandos israelíes incursionaron nuevamente hoy en el sur del Líbano, atacando objetivos guerrilleros [illegible] por cuarta vez en cinco días en una intensificada campaña de eliminación de los focos guerrilleros cercanos a la frontera norte israelí.

Un vocero del ejército dijo que los comandos mataron cuatro guerrilleros en otro choque en el villorio de Chouba, escenario ayer también de lucha. El comando dijo que dos israelíes fueron heridos en el combate; ayer los guerrilleros hirieron a ocho israelíes en Chouba.

La población está a un kilómetro y medio de la frontera israelí.

El comando militar dijo que los israelíes tomaron cautivo un guerrillero en la población de Hamman y volaron un puente cerca al villorio de Al Bariyeh, para dificultar el desplazamiento de guerrilleros en la zona

Poco después que los comandos retornaron a Israel, artilleros libaneses dispararon salvas de mortero contra Metulla, el asentamiento israelí más cercano a la frontera, poniendo fuera de servicio las líneas de electricidad de la zona. No se informó sobre bajas israelíes.

Los israelíes contestaron disparando a su vez sus cañones contra los desplazamientos de la artillería libanesa.



(Radiofoto UPI)

El presidente Anwar Sadat (izquierda) saluda al ministro de Guerra Mohammed Gamassy, luego de que éste regresara de una gira por las posiciones defensivas egipcias.

Declaraciones de Shimón Peres

TEL AVIV, 16 (UPI). — El ministro de Defensa Shimon Peres calificó las tres ofensivas que han realizado las tropas israelíes contra los guerrilleros apostados en el Líbano en cuatro días como "acciones mesuradas" que no están dirigidas contra el gobierno del Líbano.

Pero el mayor general en reserva Haim Herzog, ex director de la inteligencia militar que actúa como comentarista de temas militares en forma semioficial, piensa que las incursiones podrían llevar a el Líbano demasiado lejos, hasta el punto de convertirlo en otro estado árabe de confrontación.

Las ofensivas que se han efectuado desde el sábado en el sector de Jov, en el monte Hermon, han dejado un saldo de nueve israelíes heridos, según informaciones del comando militar.

El comando ha calificado las acciones como "medidas preventivas", destinadas a atacar a los guerrilleros antes que se puedan infiltrar en Israel con misiones suicidas a cumplir en pueblos y asentamientos. Las acciones se han concentrado en varias aldeas libanesas.

"Es difícil decir que las recientes acciones israelíes dentro del Líbano han producido una disminución del volumen de actividad en la frontera con el Líbano, señaló Herzog en un comentario radial.

... de 1972, ha señalado el semanario libanés, con el fin de hacer estallar los yacimientos en caso de invasión extranjera. [illegible] po que el [illegible] distribuyó armas entre los pobladores de las zonas ex- [illegible] para apoyar al ejército regular cuando eventualmente se de esa circunstancia.

Irak ha procedido al minado de sus pozos de petróleo

BEIRUT, 16 (Reuter). — Irak procedió a minar sus campos petrolíferos a partir

Ataque comunista cerca de Saigón

SAIGON, 16 (UPI). — La ofensiva de los comunistas sobre Vietnam del Sur se trasladó nuevamente a las cercanías de Saigón, mientras los artilleros del Vietcong disparaban ocho cohetes contra un centro de entrenamiento militar de los suburbios dejando un saldo de dos personas muertas, según informaciones del comando militar.

En el ataque de ocho rondas de cohetes contra la base de Quangtrung y contra una aldea cercana, 16 kilómetros al noroeste del centro de la ciudad de Saigón, también resultaron heridos 34 alumnos del ejército y 10 civiles, agregaron los portavoces del comando.

Las autoridades estadounidenses, claramente preocupadas por el deterioro que se está registrando en el frente militar, lograron convencer al gobierno de Gerald Ford de que Vietnam del Sur va a necesitar mucha ayuda militar para hacer frente a los ataques comunistas.

"Las fuerzas comunistas han mantenido la lucha a un nivel un poco menor que una verdadera ofensiva, pero en algunas partes rurales la situación se está tornando caótica", manifestó un vocero del gobierno.

Por otro lado, no ha habido señas de un colapso de las fuerzas armadas survietnamitas y el mismo Saigón se encuentra más pacífico y cuidado que nunca.

El principal problema —el de las precarias reservas de armas y municiones en Vietnam del Sur— tiene sus orígenes en la decisión adoptada el año pasado por el congreso norteamericano de reducir la "ayuda a Saigón en 700 millones de dólares.

"En términos reales, tomando en cuenta la inflación, eso significa que la ayuda a Saigón fue reducida en un 50 por ciento para este año", declaró un alto funcionario estadounidense en Vietnam del Sur.

Los generales survietnamitas terminaron voluntariamente el verano pasado con los ataques aéreos, con los [illegible] y con el uso de [illegible] de artillería y de rifles.

Los actuales problemas que se registran en el delta del Mekong comenzaron con el abandono de más de 800 puestos el verano pasado como medida económica, agregaron los oficiales.

En el área de Saigón, las líneas frontales de los comunistas se encuentran a 80 kilómetros de la capital y se han producido intensas batallas dentro de los 32 kilómetros al centro de Saigón.



(Radiofoto UPI)

Un soldado survietnamita herido es atendido por los médicos en una de las posiciones defensivas de la ciudad de Saigón.

Será creado un fondo petrolero

WASHINGTON, 16 (UPI). — Las naciones miembros del comité de los 20, del Fondo Monetario Internacional (FMI), están trabajando en los últimos detalles de un aparente acuerdo para financiar un fondo de 6.000 millones de dólares para las naciones que han sufrido por los altos precios del petróleo.

Fuentes allegadas al comité dijeron que es poco probable que se den a conocer los detalles hasta después que concluya la reunión a puertas cerradas, posiblemente en las últimas horas de mañana.

Estados Unidos ha acordado en principio extender por un año la maquinaria especial de financiamiento petrolero del FMI, lo que constituye un importante cambio en su política. Los países miembros del Mercado Común Europeo habían acordado por unanimidad apoyar la extensión al equivalente de 15.000 millones de dólares.

El subsecretario del Tesoro para Asuntos Monetarios, Jack Bemmet, dijo sólo la semana pasada que Estados Unidos quería que se terminara la facilidad, la que es financiada por las naciones productoras de petróleo.

Aparentemente, ante la fuerte presión del bloque europeo y su ansiedad y preocupación por la debilitación del sistema monetario mundial, Estados Unidos aceptó el acuerdo de 6.000 millones de dólares.

Las naciones europeas, por su parte, aparentemente han acordado retirar la oposición a la iniciativa del secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger de crear un fondo de 25.000 millones de dólares para operar fuera del marco del FMI.

Ese fondo será un canal a través del cual las grandes naciones industrializadas podrán ayudarse mutuamente para hacer frente a los problemas económicos causados por los altos precios del petróleo.

Los acuerdos alcanzados en la maquinaria del FMI y el fondo petrolero separado habrían allanado el camino para que se llegue a reformas monetarias y financieras, según declaró Bemmet recientemente a la prensa.

Otras partes del acuerdo incluirían un 35 por ciento de aumento en la cuota de suscripciones al FMI, expandiendo así la capacidad de organización para hacer préstamos; líneas de guía para la valuación de las unidades monetarias; ayuda a los países pobres; y nuevas reglas para las transacciones [illegible].

LA HORA DE AUSTRALIA

Por Osiris Troiani

Durante todo el mes de enero el primer ministro australiano, Edward Gough Whitlam —un hombrachón de 58 años, 1,96 de altura y 103 kilos de peso—, visitó los Estados Unidos, Canadá, y Europa, desde Lisboa hasta Moscú. Nunca un hombre público de su país se había introducido tan resueltamente —o campechanamente, que es el estilo australiano— en los círculos más empinados de la política y la economía internacionales. En todas partes fue recibido como un "salvador".

Australia, cuya imagen tradicional fue hasta 1945 muy semejante a la de la Argentina —grandes productores de carne, lana y trigo—, la ha cambiado por otra a principios de esta década.

Es fabulosamente rica en petróleo, gas, uranio, carbón, lignito, bauxita, cobre, plomo, cinc, estaño, tungsteno, antimonio, oro y plata. Ha ubicado los yacimientos y comenzado su explotación. Tiene un grado de desarrollo industrial que le permite elaborar sus productos básicos y entregarlos semiterminados o terminados. Es uno de los países más adelantados del mundo en el desarrollo de las nuevas técnicas para captar energía sustitutiva: nuclear, mareomotriz, geotérmica y solar.

Ya se puede imaginar con qué interés consideran a Australia las grandes naciones, que han agotado sus fuentes naturales de energía y necesitan una década, al menos, para sobreponerse a la actual dependencia con respecto a los productores de petróleo.

Pero la especial fascinación que hoy despierta la isla-continente estriba, sobre todo, en que los pueblos superpoblados y pesimistas la miran como a una patria de adopción. En una superficie tres veces mayor que la Argentina, inexplorada en sus nueve décimas partes, habita una población que apenas si excede la mitad de la nuestra. Es casi toda ella de origen europeo y está urbanizada en casi un 90 por ciento. El país, sin dejar de preocuparse por el bienestar actual, está tendido hacia lo futuro y hacia la grandeza. Financia a manos llenas la inmigración, en particular la de los grupos étnicos más afines, y distribuye tierras y empleos a todos los extranjeros con ganas de trabajar.

El gran salto

Estamos en un momento clave de la historia: la suerte de todas las naciones, al menos hasta el año 2000, se decide ahora.

Australia se halla en inmejorables condiciones para dar "el gran salto", como decía Mao Tse-tung. El primer ministro Whitlam ofrece ayuda —para superar la crisis energética— a los Estados Unidos, la URSS, la Comunidad Económica Europea, el Japón. Pero la condiciona: los mercados agropecuarios [illegible] abrirse de par en par a la producción [illegible] de carnes, lanas y trigo, que ha seguido creciendo desde 1945, en tanto que la nuestra se estancó.

[illegible] de la segunda Guerra Mundial que nuestro país —y no el suyo— sería en la segunda mitad del siglo XX uno de los más importantes del mundo, inmediatamente después de las cuatro o cinco grandes potencias.

Al parecer, él no estaba tan convencido de la superioridad de su raza como muchos argentinos lo están de la inferioridad de la suya.

Whitlam declaró en Bruselas: "Las relaciones especiales de Australia con Gran Bretaña han pasado a la historia. Por eso inicié aquí mi periplo europeo, no en Londres". Si Gran Bretaña se separa del "mercado común", como se supone —lo decidirá por un referéndum en 1975—, Australia tomará un camino distinto al de la madre patria, por solidaridad con la cual combatió en dos guerras mundiales.

Es una ruda manera de hacer política, si se recuerda que hace poco más de un siglo Australia no era sino una colonia penitenciaria inglesa. Sin embargo, las dos superpotencias, Europa occidental y el Japón, acaban de saludar con simpatía admirativa a este gigante de 58 años que cruzó sus capitales con paso atlético.

Han levantado los fruticultores las medidas de fuerza

NEUQUEN, 16 (Télam). — Los fruticultores del Alto Valle del Río Negro y Neuquén decidieron levantar las medidas de fuerza que iban a reanudar mañana en demanda de mejoras en la comercialización de peras y manzanas, según anunciaron hoy representantes de las entidades que los agrupan.

La decisión de los fruticultores se vincula con la advertencia del gobierno nacional de "no mantener ningún tipo de diálogos hasta tanto no queden sin efecto las medidas de fuerza anunciadas", agregaron los voceros.

Crean comisiones de asesoramiento para industrias

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La Secretaría de Desarrollo Industrial dispuso la constitución de dos comisiones para estudiar la industria nacional de bienes de capital y asesorar sobre la industria automovilística.

La segunda de estas comisiones fue constituida hoy con representantes de empresas terminales teniendo como titulares a Raúl Capuano, Rubén Cueva y Rufino Varela.

En lo que hace a la comisión de la industria nacional de bienes de capital, la principal de las dos, estará presidida por el director nacional de Industrias y contará con representantes de los industriales metalúrgicos y de la Confederación Industrial Argentina.

Esta comisión debe decidir cuáles son los bienes a importar, que no pueda producir competitivamente la industria nacional.

Más turistas han arribado a Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 16 (Télam). — En automóviles, ómnibus, aviones y trenes, durante las últimas 24 horas llegaron a esta ciudad aproximadamente 30.000 turistas, según informó hoy la Comisión Municipal de Turismo.

Cerca de 18.000 personas llegaron en 5.480 automóviles otras 3.800 viajaron en 226 micros y el resto en 10 trenes y cuatro aviones.

Mientras tanto continúan congregando gran cantidad de turistas las salas de los casinos locales.

Según informaron sus autoridades anoche ingresaron [illegible] personas que jugaron por un valor de 11.844.180 pesos. La banca obtuvo un beneficio de 2.414.028 pesos.

Al anexo 2 concurrieron 128 personas y apostaron 889 mil 530 pesos, también volvió a ganar la banca: 148.118 pesos.

La subsecretaría de Cultura adhirió al homenaje a O. Pinto

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La subsecretaría de Cultura de la Nación resolvió adherir al homenaje que se tributará en Córdoba al artista plástico Octavio Pinto, según se informó oficialmente.

A esos efectos se dispuso la partida de una delegación presidida por el subsecretario de Cultura, Félix Coluccio y que completarán el presidente del Consejo Nacional de Educación, Alfredo Natalio Fernández, el director nacional de Asistencia y Estímulo Cultural, [illegible] y el jefe de la secretaría privada, Vicente Villalla.

Coluccio, durante su permanencia en Córdoba, también visitará el complejo jesuítico en Jesús María y asistirá en Tulumba al recital [illegible].

Aumentan dietas y el transporte en Rosario

ROSARIO, 16. — El Concejo Municipal aprobó simultáneamente incrementos en las dietas de sus integrantes, que [illegible] fijadas en 330.000 [illegible] viejos mensuales más los gastos y gastos de representación y en las tarifas del transporte urbano de pasajeros llevando el boleto a 130 [illegible] moneda nacional.

Ambas ordenanzas fueron [illegible] tras un largo debate que concluyó esta madrugada y deberán ser ahora promulgadas por el Departamento Ejecutivo de la comuna lo[illegible].

Los proyectos incrementando dietas y tarifas fueron [illegible] sólo por el bloque [illegible], mereciendo duras [illegible] de los representantes del radicalismo, democracia [illegible] y Unión Popular, que destacaron la [illegible] del aumento salarial con la vigencia del pacto social.

El primero de los proyectos aprobados establece un aumento del 18 por ciento en las actuales dietas de los representantes beneficio que se extiende a los sueldos de funcionarios y [illegible] del Concejo [illegible].

En cuanto a las tarifas, el [illegible] aprobado es del [illegible] por ciento por lo cual el boleto del servicio urbano de transporte cuesta ahora 130 [illegible] moneda nacional.

La ordenanza establece que la tarifa regirá también para los trolebuses del servicio [illegible] y [illegible] además [illegible] podrán [illegible] con sola [illegible] de su carnet correspondiente.

Problemas agropecuarios

ROSARIO, 16.— Los dirigentes de la Federación Agraria Argentina expondrán al equipo económico diversos problemas que requieren, afirman, [illegible] soluciones, entre ellos el de los precios de la producción vinculados a los [illegible], ganadería en sus [illegible] tipos, leche, lana y [illegible].

La información suministrada por la entidad que agrupa a los hombres del campo, agrega que también será planteada en la oportunidad [illegible] disponibilidad de [illegible] con que cuentan los [illegible], en momentos —señalan— de intenso trabajo en el agro.

Finalmente se expresa que el tema de la colonización, la situación de la Corporación Argentina de Productores de Carnes y el Acta de Compromiso con el agro serán otros de los asuntos incluido en la agenda de los directivos de la Federación Agraria Argentina.

Iniciativa municipal

ROSARIO, 16.— El intendente municipal, por intermedio de los conductos comunicativos pertinentes, se mantiene en contacto con las siete bases argentinas instaladas en la Antártida. Es propósito de las autoridades comunales que en el próximo acto celebratorio del Día de la Bandera sean depositadas en el Monumento a la Enseña Patria, las banderas que por primera vez ondearon en dichas bases.

El aumento en el transporte critica la CGT tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (Télam). — El aumento del 50 por ciento en el boleto de ómnibus, fue cuestionado hoy por la CGT regional, por considerarlo "lesivo para los trabajadores".

El organismo gremial sostuvo en un comunicado que el aumento no debe superar al 33 por ciento, que es el registrado en el orden nacional.

Por su parte la intendencia afirmó que el precio fijado, (1,60 pesos) sólo se diferencia del orden nacional en 0,10 pesos que serán destinados a obras públicas.

El problema será considerado hoy por dirigentes de la CGT y 62 Organizaciones con directivos de la Unión Tranviarios Automotor.

Tarifas para hoteles y playas para estacionar

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— A partir de hoy rigen en esta capital aumentos en las tarifas de hospedajes de los hoteles residenciales denominados familiares, de hasta un 40 por ciento, y en las tarifas de las playas de estacionamiento cubiertas y descubiertas, de 40 y [illegible] por ciento, respectivamente.

Los incrementos han sido autorizados por sendas resoluciones de la Secretaría de Comercio aclarándose, en el caso de los hoteles, que los gobiernos provinciales podrán adoptar esta medida en sus respectivas jurisdicciones.

Para los hoteles residenciales, denominados familiares, se dispuso un tope máximo del cuarenta por ciento, indicándose que, en los casos en que por aplicación de dicho porcentaje resulte una tarifa inferior a 17 pesos por día y por persona, se podrá ajustar hasta ese importe. La tarifa resultante incluye el Impuesto al Valor Agregado.

En cuanto a las tarifas para la prestación de servicios de guardacoches en la capital federal, el aumento para las playas de estacionamiento en lugares cubiertos, ya se trate de cocheras fijas o indeterminadas por día, por mes o por períodos mayores, el aumento será del 40 por ciento. En lugares descubiertos será del 38 por ciento.

En playas cubiertas por hora, regirán los siguientes valores máximos, por hora o por fracción superior a los 10 minutos: vehículos chicos, 2,20; medianos 2,50 y grandes 2,70.

En playas descubiertas, por hora o fracción mayor de 10 minutos: vehículos chicos, 2 pesos; medianos, 2,30 y grandes 2,50.

La resolución respectiva agrega que las tarifas resultantes incluyen el Impuesto al Valor Agregado y todos los gravámenes municipales.

Establece, finalmente, que en los lugares de estacionamiento se deberán exhibir en el frente y en lugares visibles los precios y/o porcentaje de aumentos autorizados.

Prohíben usar gas para accionar automotores

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Poder Ejecutivo —por decreto No. 66— prohíbe el uso del gas licuado de petróleo como combustible para accionar vehículos automotores. Se dispone que el Ministerio de Economía adoptará las medidas conducentes para cumplimiento de esta prohibición.

La medida ha sido tomada considerando que la sustitución de otros combustibles por gas licuado en automotores afectaría las disponibilidades destinadas a los fines específicos prioritarios como combustible de uso doméstico y como materia prima petroquímica. Se tiene en cuenta asimismo que el país es deficitario en gas licuado y su importación para satisfacer la demanda normal del mercado requiere una significativa erogación de divisas, la que obviamente se incrementaría de difundirse la adaptación de vehículos para funcionar con este combustible.

Replicaron al Dr. Alfonsín

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— "Como trabajadores organizados, nuestro accionar se desarrolla en un marco de paz, convivencia y diálogo fecundo", señaló ayer el presidente de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (ASTRA) Alberto Sáes Forster, quien respondió a las críticas que oportunamente enviara a ese gremio Raúl Ricardo Alfonsín, titular del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR en una nota en la que el político emitió sugerencias y apoyos referidos a un conflicto que mantiene esa organización.

En la nota de respuesta a Alfonsín, Forster señala que "Nos ha extrañado la recepción de su nota mediante la cual emite sugerencias y apoyos relacionados con el conflicto que lleva a cabo nuestra organización. Decimos que nos extraña por cuanto su concepto hecho público recientemente ataca a la dirigencia gremial por su actuación en la política; debería actuar en reciprocidad y evitar que su figura política, incursionare en el campo sindical".

Agrega que "como trabajadores organizados, nuestro accionar se desarrolla en un marco de paz, convivencia y fecundo diálogo y no nos escandalizamos cuando en este momento se da aplicación a una ley puesta en vigencia por el gobierno del pueblo y los poderes institucionalizados, sino que encaramos la solución de los problemas a través de los cauces naturales".

Es por ello —prosigue— que esta organización sindical, enmarcada en la verticalidad del movimiento justicialista, cuya figura rectora es la compañera Isabel Martínez de Perón, apoyó la ley de prescindibilidad, las normas sobre seguridad, la ley de asociaciones profesionales y el estado de sitio, a las que usted censura pretendiendo desconocer que las mismas configuran una necesidad imperiosa, para poner al país, bajo el orden, la paz, y la justicia social, después de 18 años de depredación, de inmortalidad, alta traición a la patria y de la destrucción de los auténticos valores nacionales".

"Parecería que usted se olvida, señor Alfonsín, que desde 1955 hasta 1973 se persiguió, encarceló y asesinó sin más ley que la "ley de la fuerza", "el derecho de las [illegible]".

"Por ello, rechazamos su pretendido apoyo, en un conflicto que fue originado precisamente por los mismos funcionarios que vuestro gobierno avalara y confirmara durante la gestión de 1963 a 1966 y al que iremos superando en su medida y armoniosamente con hombres del gobierno que se hallan consustanciados con la esencia de nuestra doctrina justicialista".

"Por último, es oportuno recalcarle que el gobierno justicialista, tiene un lema y lo cumple: "dentro de la ley todo, fuera de la ley nada, en una patria justa, libre y soberana".

El presupuesto de Entre Ríos

PARANA, 16.— El Poder Ejecutivo había enviado hace un tiempo el proyecto de ley correspondiente al presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la administración pública provincial (Administración central y organismos descentralizados) para el ejercicio 1975.

Luego de los estudios pertinentes ingresó para su tratamiento en la Cámara de Diputados el viernes 10 del actual. La sesión contó con la presidencia habitual de su titular, profesor Diego Sánchez Pizzola y con las ausencias justificadas por razones de salud de los diputados Toufí Antacle (Frejuli) y José B. Virué (MLP). También estuvo ausente por otros motivos el radical Juan F. Ellzalde. Por lo tanto asistieron 24 legisladores ya que continúa con licencia desde hace más de seis meses el midista frigerista, Dr. Andrés Dalhquist.

La iniciativa de ley fue aprobada por los diputados de la mayoría y también por los pertenecientes a la bancada del Movimiento Línea Popular (Ex-MID). El bloque de la Unión Cívica Radical (primera minoría) votó por la negativa al no estar de acuerdo en la redacción de algunos de los puntos de los 14 artículos que integran el cuerpo legal. Asimismo había disparidad de criterio en rubros que ellos consideraron importantes.

De esta forma pasó con media sanción a la Cámara de Senadores donde fue tratado al día siguiente y allí ocurrió lo mismo. La sesión estuvo presidida en este caso por el vicepresidente primero del cuerpo Sr. Antonio Gino Cavaliaro, ante la ausencia del presidente, el vicegobernador Dardo Pablo Blanc. En esta ocasión definitiva la bancada de la mayoría y el miembro del bloque MLP Dr. Pedro O. Savoini, quien, sin embargo, en el tratamiento en particular de la ley hizo dos observaciones en otros tantos artículos. Aquí también el bloque radical votó por la negativa.

Los rubros

En lo que hace al presupuesto propiamente dicho se debe señalar que alcanza a la suma de $ 3.263.061.756, desglosados en $ 1.994.913.690 por erogaciones corrientes y en $ 1.268.148.066 en erogaciones de capital. Asimismo, habrá economías de inversión por $ 221.397.000, desglosados en $ 135.000.000 por erogaciones corrientes y en $ 86.397.000 de erogaciones de capital. La ley habla de un presupuesto equilibrado cuyos recursos se obtendrán en $ 2.710.330.924 del tesoro provincial y en pesos 552.730.832 de recursos específicos de organismos descentralizados.

El P.E. fijó el gravamen para las emisoras

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Poder Ejecutivo dispuso que las emisoras privadas de radiodifusión deberán abonar el diez por ciento de sus ingresos brutos en calidad de impuesto, mediante un decreto que fue publicado en el Boletín Oficial.

El texto del decreto establece que "el pago de dicho gravamen tendrá carácter prioritario con relación a todo otro que deba efectuarse por parte de los titulares de licencias de estaciones de radiodifusión, salvo aquel cuya preferencia esté debidamente establecida en la legislación vigente.

Asimismo se señala que la liquidación de ese porcentaje deberá realizarse tomando como referencia las ventas brutas o facturación bruta y la publicidad canje de las emisoras, sin deducciones ni exclusiones de ninguna naturaleza hasta el mes anterior al pago del mismo.

También se determina como fecha de iniciación para el pago de este gravamen el día 1º de noviembre de 1974 y que el mismo tendrá que realizarse a la orden del comité federal de radiodifusión del uno al diez de cada mes.

En otro párrafo se incluyen dentro del gravamen a los "servicios especiales" detallados en el capítulo II del decreto 4093/73, que comercialicen sus espacios.

Finalmente se señala que cada titular de estación de radiodifusión y/o servicios especiales, en oportunidad de efectuar el pago mensual del gravamen, deberá acompañar con carácter de declaración jurada, un detalle analítico de la comercialización efectuada. Este decreto, que lleva el número 3000, tiene fecha del 23 de diciembre último y está refrendado por el ministro de Economía.

EN UNA ZONA DE CHACO SE HARAN OBRAS VIALES

RESISTENCIA, 16 (Télam). — Vialidad Provincial informó que en breve se iniciarán los trabajos para la pavimentación de la ruta nacional 95 en el tramo comprendido entre Villa Angela y Santa Sylvina, en el sudoeste del Chaco, que posteriormente, llegará a la provincia de Santa Fe.

Los trabajos previos ya se están realizando y se [illegible] la llegada de un importante grupo de maquinarias que en los próximos días operarán en el trazado del nuevo camino.

El terraplén de la ruta servirá además como muro de contención para las crecientes que se producen periódicamente por lluvias, especialmente a principios de año.

El año pasado, las inundaciones causaron grandes perjuicios a las plantaciones de algodón, girasol y a la ganadería en general de la zona y el gobierno adoptó la decisión de declarar a la región del sudoeste chaqueño "zona de desastre".

Han rechazado renuncias en la Univ. de Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— Durante una reunión mantenida ayer con los delegados interventores en las facultades dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el interventor en esa casa de estudios, Dr. Julio Lyonnet, les manifestó que las renuncias presentadas oportunamente habían sido rechazadas.

El Dr. Lyonnet agregó que la medida había sido tomada "en mérito a la plena identificación de los delegados con las grandes líneas en materia de política educativa que traza el Ministerio de Cultura y Educación".

Asimismo se trató la implementación del proceso de admisión de alumnos a las facultades con el fin de ajustarlo a las normas surgidas del acta del plenario de rectores interventores en las universidades nacionales que se llevó a cabo el 10 de enero último.

A la reunión asistieron los delegados interventores en las facultades de Ciencias Económicas, José Pena; de Ciencias Veterinarias, Raúl Aníbal Antequeda; de Derecho y Ciencias Sociales, Francisco Miguel Bosch; de Farmacia y Bioquímica, Felipe Manjón; de Filosofía y Letras, Raúl Sánchez Abelenda; de Ingeniería, Arturo Domingo Abelardo Bonetto; de Odontología, Mario Jorge Framiñán; de Agronomía, Alberto Oscar Pérez; de Arquitectura y Urbanismo, Jorge Luis Landaburu; de Ciencias de la Salud Jorge Antonio Antelo y de Ciencias Exactas y Naturales, Raúl Zardini.

La situación del campo expone una entidad ruralista

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— Al término de una asamblea las confederaciones rurales argentinas (CRA) difundieron un comunicado que está destinado a reiterar conceptos, acerca de la actual situación agropecuaria.

A juicio de (CRA) "la empresa agropecuaria argentina se encuentra en grave situación de emergencia económica" señalando que "los nuevos precios fijados por la Secretaría de Comercio para la hacienda, no conforman las necesidades del productor y no conseguirá tampoco —presume— evitar la distorsión reinante en el régimen actual de comercialización".

El último punto del comunicado advierte que la empresa agropecuaria "no está en condiciones económicas de [illegible] un subsidio de la magnitud del actual para el resto del país".

Armando R. Tagle

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 16.— En el cementerio de San Jerónimo recibieron sepultura los restos del escritor y profesor universitario Sr. Armando R. Tagle, que dejara de existir tras soportar las alternativas de una prolongada dolencia.

Había nacido en esta ciudad el 1º de setiembre de 1904 en el seno de una familia de honda tradición. Enseñó Historia del Arte en la Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón y dictó la cátedra de Historia de la Cultura en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba. Asimismo fue autor de numerosas obras de su especialidad que merecieron elogiosos comentarios de la prensa local y extranjera.

Tte. Cnel. Néstor Nicolás Bruno

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— Fueron inhumados esta mañana en el Panteón Militar de la Chacarita, los restos del teniente coronel (RE) Néstor Nicolás Bruno, que dejara de existir como consecuencia de un accidente automovilístico.

Bruno, militar de prestigiosa trayectoria profesional, había abrazado en vida la causa del justicialismo. Le cupo una meritoria actuación en los acesos de junio de 1955, acompañando al general de división (RE) Raúl Tanco.

Hoy, el país

Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia) — El ministro Alfredo Gómez Morales ha tenido oportunidad de demostrar ante los miembros del Consejo de las Américas por qué es una de las personalidades públicas más respetadas de nuestro país a pesar, ciertamente, de ser su gestión la más ardua, compleja y exigente que debe encarar el gobierno al comenzar 1975. Su amplio informe sobre la situación económica nacional y su proyección futura es analizado aquí por los más diversos sectores políticos como una pieza honesta y objetiva donde las consideraciones sobre la realidad argentina se han despojado de prejuicios y atavismos para asumir un enfoque programático que seguramente habrá sido de particular interés para el calificado auditorio de inversores potenciales que lo escuchó en Nueva York.

:: :: ::

El cuadro de posibilidades descripto por el ministro de Economía en esta oportunidad es seguramente más ajustado a la realidad que esos polémicos y estrechos conceptos que el oportunismo político suele rendir a veces ante la opinión pública azorada por la deformación de los hechos, cuando no molesta por la ingenuidad con que se los expone. "Cualquier inversor externo —dijo Gómez Morales en un momento de su denso informe— debe comprender que un crecimiento continuado y autosostenido como el que ha caracterizado al desarrollo económico argentino de la última década, así como las seguridades que ofrece una ley de inversiones de capital extranjero, cuya aplicación permite suficiente flexibilidad, constituyen la mejor y más real garantía que en el mundo contemporáneo puede ofrecerse en un país que ha sabido sobrellevar las contingencias de la actual crisis económica internacional con el mínimo sacrificio y el máximo de estabilidad política y social". El párrafo evidencia la mentalidad amplia —como se señaló aquí— de quien toma el tiempo argentino en su conjunto sin demagógicas fracturas que lo falsean.

:: :: ::

El ministro, cuyo discurso debe interpretarse dentro del contexto político que impone un foro internacional, marcó las pautas esenciales de nuestra política económica para el corriente año en tres objetivos básicos: énfasis del ahorro frente al consumo excesivo; drástica reducción del déficit merced a la disciplina financiera del Estado, y combatir el ausentismo que se manifiesta en las zonas más dinámicas de la economía y perturba la productividad. Más allá del enfoque económico, Gómez Morales debió responder a un interrogante sobre la violencia, mediante cierta definición que quizá como pocas otras escuchadas hasta ahora toca de lleno el sentido de ese fenómeno delincuencial de nuestros días. "La violencia —dijo— la crean bandas armadas con mentalidad confusa, marcusiana".

:: :: ::

"La Argentina no puede darse el lujo de tener parado el Parlamento por más de cien días", señaló sin rodeos el diputado Juan Carlos Cárdenas, integrante de la Fuerza Federalista Popular, disconforme con la clausura del período extraordinario dispuesta por el Poder Ejecutivo. Un representante radical, José Miguel Zamanillo (Córdoba), aceptó esa decisión sin reservas, pero su declaración al respecto alertó sobre una variante de interés que pocos han advertido, y que consiste en el hecho de que el Congreso puede autoconvocarse si lo estima conveniente. Y, efectivamente, es así mientras no se deroguen en forma expresa las enmiendas constitucionales del gobierno militar, entre las que figura la del artículo 55 de la Carta Magna que, a diferencia del texto de 1853, dice que las cámaras pueden ser convocadas extraordinariamente por el presidente de la Nación a solicitud de la cuarta parte de los miembros de cada una de ellas. En esa alternativa, el presidente de cada uno de los cuerpos legislativos deberá citarlos correspondiendo la autoconvocatoria a los legisladores.

:: :: ::

Es decir que el diputado Cárdenas, por ejemplo, y otros legisladores que piensen como él pueden solicitar una convocatoria con tal de que reúnan la cuarta parte de cualquiera de las cámaras. Se duda, no obstante, que tal cosa vaya a producirse porque son muy contados los legisladores que estarían dispuestos a acompañar al representante de Tucumán. Esta hipótesis plantea también de alguna manera el criterio que el poder constitucional —integrado por oficialismo y oposición— tiene sobre la vigencia de aquellas enmiendas no derogadas que, en el caso del mismo [illegible], determinan que el período ordinario del parlamento se inicia el 1o. de abril y no en mayo, por [illegible] y no citación del Poder Ejecutivo, y finalice el 30 de noviembre, es decir 60 días después que el régimen de [illegible] enmiendas pero que a pesar de ello sigue aún rigiendo sin explicación suficiente en la vida de la legislatura.

La reapertura de "Crónica" y "La Calle" pidió ADEPA

BUENOS AIRES, 16 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) reclamó al Poder Ejecutivo la reapertura de los diarios "Crónica" y "La Calle" "en nombre de la política reiteradamente invocada y para devolver a los hombres y mujeres que trabajan en ellos su normal modo de vida".

La entidad también solicitó la libertad del director del diario "El Pueblo", de San Miguel de Tucumán, José Ignacio García Hamilton a quien se acusa de haber violado la ley de seguridad.

Los dos pedidos de ADEPA están contenidos en un comunicado que la entidad dio a conocer con las firmas de su presidente, Juan Valmaggia y su secretario general Antonio Maciel y que dice: "Va a cumplirse un mes del decreto que dispuso la clausura de los diarios "Crónica" y "La Calle" y ha excedido ese plazo la detención que sufre el director del diario "El Pueblo", de San Miguel de Tucumán, doctor José Ignacio García Hamilton, puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional sin que se haya promovido contra él acción alguna.

"Entre tanto, el Poder Ejecutivo terminando por donde debió empezar, después de aplicar a dichos diarios la pena máxima de su clausura ha iniciado contra el editor de "Crónica" un proceso por el acto ilícito que le atribuyó el derecho de clausura. Queda así la resolución definitiva del episodio en manos de la justicia y definidos como obra personal sancionable según el Código Penal los actos ilícitos cuyo examen sigue a cargo del Poder Judicial.

"En cuanto a "La Calle", no ha habido siquiera el principio de enjuiciamiento en el verdadero "proceso de tendencia" que entrañaban los considerandos de la medida adoptada contra ese matutino, y por lo que se refiere al doctor García Hamilton, no se lo ha incluido en las nóminas de ciudadanos liberados tras el análisis de las situaciones creadas por sus respectivas situaciones.

"En consecuencia, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) insiste en los requerimientos que hace un mes formuló sin éxito al excelentísimo señor ministro del Interior, reclamando en nombre de la política de pacificación reiteradamente invocada, la reapertura de los diarios "Crónica" y "La Calle" para devolver a los hombres y mujeres que trabajan en ellos su normal modo de vida, y la libertad [illegible] "El Pueblo", de San Miguel de Tucumán, doctor José Ignacio García Hamilton".

YPF PROYECTA PERFORAR MAS POZOS EN SALTA

SALTA, 16 (Télam).— Las autoridades de la zona petrolífera en el norte salteño han anticipado que para este año, se ha planificado la perforación de unos quince nuevos pozos.

YPF ha resuelto intensificar las actividades en la provincia, teniendo previsto perforar quince pozos de exploración. De acuerdo a esta programación: trece en la región norte dentro del departamento de San Martín, en [illegible], Vespucio, General Ballivián, Ipaguazú, [illegible] y [illegible], integrantes de la "cuenca carbonífera", estando previsto llegar a profundidades oscilantes entre los 4.500 y 5.500 metros.

En el departamento de Orán serán perforados los dos restantes pozos: uno, a quince kilómetros al este de la capital del departamento, y en "Peñas Coloradas".

Agrega la información que se explorará aún a mayor profundidad en la vieja cuenca de la zona de San Roque, La [illegible], [illegible] Olmedo y Rosario de la Frontera.

El gremio de los telefónicos y la prescindibilidad

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— El consejo federal de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (FOETRA) se reunió ayer en el local de la CGT para considerar aspectos relacionados con la explicación en el gremio de la ley de prescindibilidad.

De la reunión participaron representantes de 19 de los 23 sindicatos que integran el consejo federal de FOETRA, entre ellos los de Pergamino y Corrientes a los que inicialmente se sindicaba como integrantes de un sector disidente.

Al término de la reunión, el presidente del consejo federal, Juan Angel Perrone (Rosario) informó que en ella "se consideraron aspectos vinculados a la aplicación a los telefónicos de la ley de prescindibilidad en las empresas del Estado".

Resaltó que "se mantiene en vigencia la recomendación formulada a los trabajadores telefónicos de que no se realicen medidas de fuerza vinculadas al conflicto en todo el ámbito nacional".

Respecto de la reunión mantenida con las autoridades nacionales los dirigentes gremiales manifestaron haber encontrado en ellas "la mejor predisposición para dar solución al problema" agregando que "en consecuencia esperamos que en las próximas tratativas el diferendo quede totalmente superado".

Durante la reunión se designó además a la comisión escalafonista que tendrá a su cargo la consideración de los distintos problemas de trabajo y la revisión de las reglamentaciones vigentes en el convenio colectivo.

Se anunció además que una vez superados los problemas el consejo federal determinará el día y hora en que se ocuparán las instalaciones de Ambrosetti 134 entregadas por las anteriores autoridades en virtud de una disposición del ministro de Trabajo Ricardo Otero.

Fiscalización alimentaria

Se han proyectado modificaciones al actual código. Los problemas

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Propiciando reformas al Código Alimentario con el fin de asegurar a la población la provisión de alimentos en perfecto estado de consumo, presentó un proyecto de resolución el diputado nacional Juan Carlos Cárdenas (Vanguardia Federal-Tucumán).

Cárdenas propone asegurar un control oficial máximo en todas las fuentes productoras de alimentos y en los lugares de expendio y consumo, implementando un sistema de penalidades de severidad, acorde con el interés público que se busca proteger.

También auspicia que se otorgue a la citada comisión la plenitud de las facultades de investigación que, implícitamente corresponden al cuerpo y que invite a colaborar a representantes de la CGT, la CGE y a los profesionales que por su especialización puedan aportar elementos sobre el tema.

En los fundamentos expresa Cárdenas que una de las más graves denuncias públicas conocidas en las últimas semanas, es la formulada por el Dr. Juan Nasio acerca de la permanente amenaza que significa para la salud pública, el consumo de alimentos adulterados o en mal estado. Agrega que "productos envasados, pastas, embutidos, carnes de todo tipo y bebidas con y sin alcohol, etc., son el veneno cotidiano que, en mayor o menor grado, atenta contra la salud del pueblo, elaborado y expendido por los bien llamados "mercaderes de la muerte". Añade el diputado tucumano que "solamente en la capital federal y zonas aledañas, los enfermos tratados en unidades asistenciales públicas desde octubre de 1974, con padecimientos gástricos, hepáticos y renales, lo fueron en un 75 u 80 por ciento como consecuencia de la ingestión de alimentos adulterados o en mal estado.

"Esta cifra pavorosa —concluye— debe repetirse sin duda en las restantes comunidades del país, lo que da una idea de la gravedad del problema".

MUNICIPALES

Se obtendría un préstamo de 2.000 millones de pesos para desagües



El intendente municipal, acompañado por los secretarios de Hacienda y Vecinales, el concejal Veiga y representantes vecinalistas duranae la reunión informativa

En la sala de Situación de la Intendencia Municipal tuvo lugar esta mañana una reunión informativa de la que participación el intendente, Sr. Noé A. Campagnolo; los secretarios de Hacienda y Entidades Vecinales, Cont. Jorge Gómez y Sr. Pedro Murillo, respectivamente; el concejal Higinio Veiga; el presidente y vicepresidente de la Federación de Entidades Vecinales, Sres. Máximo Fernández y Francisco Puebla, respectivamente; el [illegible] Gilberto Tabera y representantes de entidades vecinales e instituciones de barrios.

Préstamo para desagües

El Sr. Campagnolo inició la reunión señalando que la concreción de las obras de pavimento urbano y desagües que tiene previstas ejecutar la Municipalidad requería el aporte de préstamos para los vecinos afectados. Ante la limitación que en dicho rubro tiene afectado al Banco Provincial de Santa Fe, se recurrió a entidades crediticias de la capital federal, concretamente ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Existe la posibilidad de contar con un préstamo de 2.000 millones de pesos moneda nacional.

Según los datos del intendente, dicho monto permitiría llevar a la práctica la ejecución de desagües en un radio de unas 1.000 cuadras.

Por su parte, el Cont. Gómez señaló que su secretaría estaba preparando los requisitos técnicos y el estudio de factibilidad del mencionado préstamo.

Gestiones en Buenos Aires

Seguidamente, habló el secretario de Vecinales, Sr. Murillo, quien detalló los trámites que, junto con el concejal Veiga y el Sr. Fernández realizaron ante las autoridades de la Caja.

Al respecto puntualizaron el valioso apoyo que al respecto aportó el senador Afrio Pennisi, quien facilitó la concreción de los trámites ante el Sr. Julio Paladeo, presidente del organismo citado y el responsable de los créditos, Sr. Carlos Zafarolli.

El Sr. Veiga acotó que si antes del 31 del corriente estuvieran listos los informes de Santa Fe, se podría adelantar en la [illegible] de operación. Siempre —acotó— proponiendo el informe ad referéndum del Concejo Municipal.

Por su [illegible] el Sr. Fernández destacó y agradeció la invitación hecha por las autoridades municipales para acompañar a los funcionarios, señalando que se solicitó a los representantes de la Caja de Ahorro si dichos préstamos se podrían conceder a los vecinos, a lo que respondieron que su concesión se efectuaría a la Municipalidad. También señaló el valioso aporte del senador Pennisi.

El vicepresidente destacó que los funcionarios que realizaron las gestiones han surgido de las filas vecinalistas.

Se puntualizó que el préstamo sería a 7 años y que al presente si bien los pagan los vecinos, su importe se les reconocerá en forma de bonos aplicables a las tasas municipales.

Posteriormente, el intendente destacó la comprensión y apoyo de los vecinos, que han captado la importancia de contar cuanto antes con el asfalto.

Asimismo destacó el interés de las autoridades municipales en concretar las obras de pavimento y desagües, porque dejarlo para más adelante supone aportar mayores costos y señaló que caer en postergaciones de las licitaciones es correr el riesgo de que las empresas que ahora se presenten, no lo hagan después.

También apuntó el Sr. Campagnolo las obras de instalación de gas que se están haciendo y el aporte de los vecinos a sus costos, que estaría término medio entre 170 y 200 mil pesos moneda nacional.

Otras gestiones

Al preguntarle por sus gestiones en la capital federal, el intendente señaló que realizó conexiones ante autoridades de Obras Sanitarias y el Ministerio de Bienestar Social para hacer las conexiones de agua corriente en los barrios. También gestionó un préstamo de 500 millones de pesos moneda nacional para hacer la carpeta mejorada en todos los barrios periféricos de Santa Fe.

Al respecto puntualizó que la Municipalidad cuenta con personal y una planta de hormigonado modelo, que entrarían a funcionar con dichos aportes para adquirir la materia prima.

POLITICAS

Realizarán un plenario grupos del Balbinismo

Se realizará en ésta el 28 del actual, a las 10, una reunión plenaria de los grupos que responden a la línea política del titular de la agrupación, Dr. Ricardo Balbín, del norte de la provincia a la que concurrirán delegados al Comité Nacional, a la Convención Nacional, a la Provincial y legisladores.

Las deliberaciones se llevarán a cabo en el local del Comité Provincial de la agrupación y los temas a tratar son los siguientes: 1o.) análisis de la situación nacional, provincial y departamental; 2o.) ubicación del nucleamiento en la vida interna partidaria, tarea a realizar; 3o.) intensificación de relaciones con los bloques legislativos; 4o.) asuntos varios.

Dictamen de la Cámara Electoral en causa del MID

La Cámara Nacional Electoral con asiento en Rosario, hizo lugar a la apelación interpuesta por la Lista Blanca del MID en la presentación que efectuara solicitando la nulidad de la sesión de la Convención Provincial del 17 de marzo de 1974 que en primera instancia el juez electoral Dr. Elvio Omar Cano rechazó sosteniendo que no se había agotado la vía partidaria y ordena la prosecución del juicio.

En su oportunidad la lista Blanca del MID de Santa Fe, que responde a la conducción del Sr. Luis Cándido Carballo y en el orden nacional a la orientación del Dr. Arturo Frondizi y del Sr. Rogelio Frigerio planteó la nulidad de la Convención provincial partidaria del 17 de marzo de 1974, fundándola en "los vicios propios de la sesión, tales como haberse modificado la orden del día, que el presidente carecía de mandato por haber cesado de hecho al aceptar un cargo público lo mismo que numerosos delegados al citado organismo lo que producía la falta de quórum para deliberar y adoptar resoluciones, y la inexistente y falsa modificación de la carta orgánica para posibilitar su reforma directamente por la Convención.

El juez electoral Dr. Elvio Omar Cano rechazó el primera instancia la presentación de la lista Blanca aduciendo que no se había agotado la vía partidaria, representada por las autoridades de la agrupación, que responden al grupo que lidera el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, denominado "Línea del Paraná".

Luego el Sr. Hugo Romeo Pasqualis en representación de la lista Blanca, apeló esta resolución que termina de rechazar la Cámara Electoral, señalando el actor que en caso de declararse la nulidad de la citada Convención se produciría la acefalía partidaria dado que las autoridades actuales del MID se encontrarían en incompatibilidades estatutarias y legales, como que sigue vigente el decreto ley 19102/71.

Asimismo la Lista Blanca del MID en un comunicado dado con motivo del pronunciamiento de la Cámara Electoral, informa a sus afiliados que cuenta con todos los elementos probatorios para lograr la nulidad de las pretendidas reformas a la Carta Orgánica con lo que quedará nulo lo actuado que sirvió, afirma, a las actuales autoridades partidarias que responden al grupo Paraná para "obtener posiciones y ventajas en beneficio propio".

Martilleros peronistas

Con la firma del secretario organizador, Sr. Carlos R. Duhamel, la Agrupación de Martilleros Peronistas de la 1a. Circunscripción Judicial ha convocado a asamblea general para el viernes 31, en Sarmiento 5375.

En la reunión se elegirán autoridades definitivas, pudiendo participar de las deliberaciones y votar los martilleros que hagan llegar su adhesión escrita a la sede antedicha.

Licitan obras de electrificación

La Dirección de Energía de la Provincia hará un llamado para contratar las obras de electrificación rural en los distritos Aurelia y Susana del Dpto. Castellanos.

La apertura de propuestas se efectuará el 28 de enero a las 10 en la mencionada repartición, ascendiendo el presupuesto oficial de la obra a 7.500.000 pesos.

GREMIALES

CESACION DE PAGOS EN EL FRIGORIFICO NELSON

Reclamo de los trabajadores

Dio a conocer un informe sobre la crítica situación por la que atraviesan operarios de Industrias Frigoríficas Nelson, el Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica, seccional Santa Fe.

Consigna que "a raíz del incumplimiento en el pago de la quincena de diciembre de 1974, aguinaldo, segundo semestre de ese año de asignaciones familiares, indemnizaciones por accidentes, pago de cuotas sindicales, aportes de obra social, atrasos en los pagos de la prima del seguro de vida etc., los trabajadores concretaron un paro de actividades el 8 del mes en curso.

En aquella oportunidad la empresa se comprometió en audiencia celebrada ante el Ministerio de Trabajo, a dar cumplimiento al pago de los rubros reclamados, sin que hasta la fecha se haya cumplido con lo pactado.

Ante tal circunstancia el personal determinó paralizar nuevamente actividades hasta tanto el sector empresario cumpla con sus obligaciones".

En otros párrafos el documento califica de "arbitrario el cierre de la proveeduría a pesar que la regularización de los pagos de deudas contraídas se amortizaron merced a gestiones del sindicato y de la Federación de la Carne".

Señálase que la situación de la empresa es dramática pues pesan tres pedidos de quiebras y la convocatoria de acreedores solicitada por la misma patronal, lo que ha determinado la cesación de pagos y su paralización.

"De las propias cifras suministradas por la empresa —agrega el documento— surge que tiene un pasivo de casi doce mil millones de pesos, sobre un activo algo superior a trece mil millones de pesos; las deudas con garantía hipotecaria y prendaria con los bancos ascienden a más de cuatro mil millones de pesos, la que, sumada a deudas previsionales, fiscales, y a la Junta Nacional de Carnes, hacen al Estado el mayor acreedor con una cifra superior a los seis mil millones.

A esta deuda se le debe sumar la que mantiene con los proveedores, la que asciende a más de cinco mil millones de pesos, de los cuales más de tres mil millones corresponden a los proveedores de hacienda, lo que ha provocado la suspensión de los envíos de materia prima"

El sindicato ante la crítica situación ha solicitado al P. E. nacional la nacionalización de la planta, con la salvedad de que, hasta tanto se sustancian los juicios de convocatorias o quiebras, el P.E. proceda a la intervención de la empresa a fin de posibilitar su reactivación.

Adoptó una resolución la FATPREN

En las sesiones realizadas en la capital federal, el secretariado general de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) adoptó una resolución sobre diversos asuntos que afectan a sus agremiados.

El texto dado a conocer y que suscriben Víctor Alvarez, como secretario general, y Alfredo J. Carazo, como adjunto, es el siguiente:

"1º) Cesantía de trabajadores de prensa, en Córdoba, aplicando la ley de prescindibilidad. Se receptó la denuncia formulada por el Sindicato de Prensa de Córdoba, en el sentido de que el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación dio de baja a 12 periodistas de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba. Por las implicancias sociales de las cesantías de trabajadores, el secretariado general de FATPREN decidió solidarizarse con la lucha emprendida por los trabajadores de prensa de Córdoba, iniciando gestiones ante el referido ministerio para lograr la reincorporación de compañeros prescindidos, con la participación de la CGT y las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas.

"2º) Situación de los compañeros de los diarios "Crónica" y "La Calle". Luego del informe del secretario general, el secretariado de FATPREN resolvió reiterar el pedido ante los organismos competentes, sobre mantenimiento de las fuentes de trabajo y el pago de los salarios, sin perjuicio de las sanciones legales que les pudieran corresponder a los patrones o responsables de las empresas.

"3º) Situación de los trabajadores de prensa de Catamarca y Gualeguaychú. Tras el informe remitido por las filiales, el secretariado nacional de FATPREN dispuso denunciar pública y legalmente el desconocimiento injurioso de toda la legislación laboral por parte de las empresas propietarias de los diarios "El Sol" (de Catamarca y La Rioja) y el diario "El Argentino" (Gualeguaychú). En consecuencia, miembros del secretariado viajarán a cada lugar para iniciar las acciones correspondientes".

Breve paro en la Tool Research

La conducción de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe y el cuerpo de delegados de la empresa Tool Research Argentina, dispusieron realizar un paro de actividades que se concretó en la víspera durante una hora y media, a raíz de la suspensión de tres operarios, medida que el gremio consideró arbitraria.

El diferendo fue salvado luego de arribarse a un acuerdo con la empresa, posibilitando así la reanudación normal de tareas.

Mañana habrá asamblea en el gremio del caucho

La Unión Obrera del Caucho realizará mañana a las 20, la asamblea general ordinaria en su local de Iturraspe 2458.

Habrá de tratarse la memoria y balance del ejercicio vencido y aspectos que hacen a las prestaciones de la obra social.

Sobre mejoras que dan a productores dióse un informe

Informó el Ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia que, ante gestiones realizadas en el Banco Provincial de Santa Fe, dicha institución prescindirá de un requisito para todos los adjudicatarios de las distintas colonizaciones que tiene en proceso la citada secretaría del P. E. Se trata de la exigencia de garantía de terceros, siempre que los créditos pertinentes sean destinados a la construcción de mejoras.

En cuanto a otros créditos directos, con otros destinos, la asistencia del Banco, sin garantía, podrá alcanzar al 75 por ciento sobre las sumas abonadas por los adjudicatarios.

Piden aumento de precios para el pan y la carne

El [illegible] de nuevos precios para el ganado vacuno en pie, así como la autorización dada para incrementar valores en cuanto hace a [illegible] cortes de carne ha hecho que se inicien gestiones por parte de los [illegible] de este producto para incrementar los precios en mostrador.

En lo que se refiere al pan, [illegible] el orden nacional a partir del [illegible] han comenzado los trámites pertinentes.

En [illegible] la gestión se [illegible] de la Dirección General de Comercio del [illegible] de Hacienda y [illegible] de la provincia.

EL LITORAL

Jueves 16 de enero de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la Propiedad Intelectual No. [illegible]

DERECHOS Y EXTRALIMITACIONES

Las críticas horas que está viviendo la provincia de Neuquén con motivo de las medidas de fuerza adoptadas por los productores frutícolas de la región llevan a más de un planteo reflexivo. El cierre efectivo y total de las rutas nacionales 22, 151 y 234 en aquella provincia y la de Río Negro es una actitud que resulta increíblemente arbitraria y lesiva a los intereses públicos, por más razones de defensa de derechos que se esgriman.

Cabe recordar que no es ésta la primera vez que dichos productores ponen en práctica medidas coercitivas de esta naturaleza. Actualmente, hasta tanto no se haga efectivo el pago requerido por kilogramo de manzanas, los fruticultores han dispuesto, además, no hacer efectivos los impuestos y obligaciones bancarias, [illegible] y parar los galpones de empaque y los frigoríficos. Como si tales medidas no fueran suficientes, solicitan a las entidades agropecuarias del país la suspensión del envío de productos a la capital federal durante una semana.

Cuando la razón es una, no hay que buscar muchos argumentos para que la oigan. Ni menos aún, recurrir a la contundencia que va más allá de la legalidad, vulnerando derechos al resto de la población. En este caso, es inadmisible que los productores del fértil valle de Río Negro asuman una actitud tan reñida con los más elementales principios de convivencia y respeto humanos. Porque el cierre de las rutas es directamente una violación a las leyes de seguridad, pasando por lo tanto de medida de fuerza al plano delictivo. El gobierno neuquino destacó oportunamente que no toleraría la concreción del citado plan de acción; sin embargo, las horas transcurridas demues-tran que los productores van cumpliendo paso a paso lo que hasta ayer eran sólo inquietantes amenazas. También la CGT, a través de su delegación regional, emitió una declaración en la que expresa que el cierre de las rutas "importa vulnerar la libertad de trabajo de los obreros, que por un hecho de fuerza se ven precisados a no poder concurrir a sus ocupaciones". Paralelamente, el mismo comunicado reclama las garantías necesarias para posibilitar el pleno ejercicio del derecho de trabajar, advirtiendo asimismo que las medidas importan delitos del derecho criminal que las autoridades tienen el deber de reprimir.

Hasta aquí los hechos, sus protagonistas y el primer acto. Sin duda, una conjunción de factores difíciles de penetrar, pero también una "dimensión" de los efectos muy por encima de la proporción de las causas. Porque lo que más llama la atención en todo el conflicto es la decidida extralimitación que han adoptado los productores frente a sus derechos. Y la total salida del área que les corresponde, porque llevar el estado de cosas al cierre de las rutas nacionales es una conducta irreflexiva y digna de ejemplar sanción.

Y aquí se llega, precisamente, al meollo del asunto. ¿A qué altura de los acontecimientos el Poder Ejecutivo nacional tomará cartas directas en el asunto? ¿Seguirá respetando el federalismo en una situación de gravísimas implicancias, que puede derivar en [illegible] de otros sectores laborales? Las horas próximas darán o no cuenta de la necesaria toma de conciencia, para que de una vez por todas los derechos no se antepongan a las obligaciones de ciudadanos.

El expendio de combustibles se ha normalizado

La Jefatura de la Planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, anunció que los transportistas de combustibles líquidos y livianos que prestan servicios desde las bocas de expendio que pertenecieran a empresas privadas, resolvieron normalizar la distribución en todo el país.

La medida fue dispuesta a raíz de que la Secretaría de Transportes y Obras Públicas de la Nación [illegible] un aumento del 30 por ciento en la prestación de este servicio con retroactividad al 1º de agosto de 1974.

Una aclaración

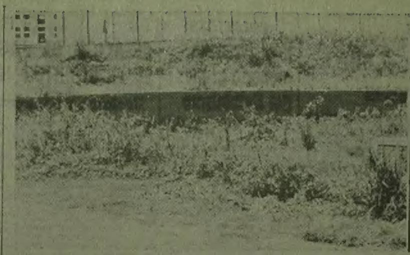
Visitó nuestra redacción el jefe de la planta de almacenaje de YPF, Sr. [illegible] Muñoz, acompañado por el inspector de [illegible] del organismo, Sr. Alberto Nini, quien aclaró una información aparecida en un matutino local relacionada con el expendio de combustibles en el departamento La Capital, durante los tres días del paro dispuesto por los distribuidores.

Expresó el Sr. Muñoz que en la atención a las estaciones de servicios YPF se cumplieron los objetivos de la empresa estatal en forma normal, con una distribución del 100 por ciento, lo que resulta de la venta de nafta por [illegible] litros, nafta super 331.000 litros y gasoil 360.[illegible] litros, respectivamente.

Sobre la caza del pato hacen una advertencia

Ha recordado el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia que desde el 1º del corriente y hasta el 15 de octubre próximo permanecerá autorizada la caza del pato en toda la provincia, con excepción de las especies sirirí o siringá y real o picaza, que está prohibida. El máximo de piezas a abatir es de [illegible] por día, y por cazador.

Se informará asimismo que, [illegible], de caza y pesca deportiva, la vigencia de los mismos se prorroga hasta el 15 del próximo mes para todos aquellos aficionados que posean el permiso y licencia deportiva correspondiente a 1974.



Esquina de las calles San Luis y General López. La foto es elocuente y exime de todo comentario

A escasas cuadras de la Casa Gris los yuyos proliferan sin ningún obstáculo

La transformación de la zona sudoeste de la ciudad, operada primero por imperio de la construcción del parque Manuel Belgrano y luego por la traza de la avenida de circunvalación, operó un cambio radical de esa zona, barriendo para siempre con viejas expresiones que le conferían rasgos distintivos.

Antaño la Naturaleza campeaba por sus fueros. Allí, las viejas quintas asomaban el frente de sus casonas sobre el empedrado, mientras que los fondos se mojaban en las aguas del Quillá. Todo eso desapareció, junto con los naranjales y los botes que parecían intentar una incursión sobre las calles centrales.

Sin embargo, allí, a escasas cuadras de la plaza de Mayo en cuyo contorno se asientan edificios que sirven de sede a organismos de decisiva gravitación en la provincia, las malezas reinan omnipotentes. Un ejemplo que está dado en la calle General López, en su intersección con San Luis. Un matorral a pocos metros de viviendas nuevas; una tapa cloacal que ha sido robada, el desplazamiento de líquidos que canaliza la red subterránea, hacia un desagüe que se comunica con el lago del sur, son algunas de las cosas que se aprecian a poco de andar por la zona que alguna vez se llamó "el campito", con sus ranchadas, con su miseria, con su abandono. Algo se ha ido, pero algo queda.

Faltaría que la guadaña, así como la piqueta demoledora entró a tallar en la zona para arrasar con expresiones arquitectónicas del pasado, haga lo suyo para terminar con tanto yuyo, y que se termine con el agua servida que deteriora el pavimento y forma minúsculos arroyos que deslizan su contenido hacia el este. De otra manera, esa zona constituirá algo así como una sucursal del lugar que el poeta Florentino describió cuando fue en búsqueda de su inolvidable Beatrice a las profundidades de la tierra.

Indudablemente, aquí no hay que ir tan lejos para tropezar con lugares donde permanecer un rato es una molestia; vivir en sus cercanías representa hacerlo en el infierno.

Estudios para sanear bajos submeridionales

El Comité Coordinador que tiene a su cargo el programa de estudios para sanear los bajos submeridionales y que integran representantes de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero, dio a conocer un informe sobre las tareas cumplidas en estos últimos tiempos.

Señala que la Dirección de Hidrogeología y Minas de Santiago del Estero, a través de su equipo de fotointerpretación y suelos, viene aportando importante información y estudios sobre geomorfología, recursos naturales y dinámica de aguas de los bajos de dicha provincia. Actualmente se viene tramitando la suscripción de un convenio con esa repartición.

A todo esto las direcciones provinciales de Vialidad, Vialidad Nacional, Instituto Geográfico Militar, ministerios de Agricultura Provinciales, direcciones de Estadísticas provinciales, direcciones de Hidráulica, etc., vienen aportando [illegible] informaciones técnicas fundamentales para el estudio.

REUNION DE COORDNIACION

Agrega que en fecha reciente se formalizó una reunión de coordinación entre los distintos equipos técnicos, donde se evaluó la marcha y avance de los trabajos. La dirección del [illegible] instrucciones para que cada equipo [illegible] la fecha con las pertinentes conclusiones, para que la Dirección pueda preparar un informe preliminar a presentar a los gobiernos [illegible] y [illegible] con el mismo.

Este informe preliminar será presentado a fines de este primer trimestre y tratará sobre aspectos organizativos y [illegible] del comité y dirección, metodología de trabajo y su [illegible], la información técnica recopilada, [illegible] elaborada sobre la base de la anterior, [illegible] realizados a la fecha con algunas conclusiones, [illegible] con algunas conclusiones.

Finalmente el informe contiene que las direcciones de Hidráulica de Santa Fe y Chaco, vienen [illegible] estudios para [illegible] la evacuación de excedentes de agua mediante canales controlados. La acción está coordinada con Agua y Energía de la Nación, pues todo tiene estrecha relación con lo que encara el Comité.

Inquietudes de jubilados de la municipalidad

Representantes del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales entrevistaron al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, con la finalidad de exteriorizarles inquietudes del sector, habiendo encontrado por parte del funcionario —dice un comunicado— mejor voluntad para alcanzar los objetivos propuestos.

Entre los puntos analizados figuran el aumento del 15 por ciento otorgado al sector activo. El intendente se comprometió a dictar el correspondiente decreto apenas la provincia haga los aportes que corresponden.

Asimismo se solicitó la prórroga de la compatibilidad establecida para los pasivos que se reintegren al servicio, quienes podrán percibir como haber jubilatorio los mínimos establecidos y luego reajustar su haber compensatorio. Sobre el particular el señor Campagnolo anunció que se dictará el decreto extendiendo el permiso hasta diciembre de 1975, para ese sector de acuerdo con los lineamientos seguidos en el orden nacional y provincial.

También se pidió la reforma del artículo 85 de la ordenanza 6166 para que los jubilados puedan estar encasillados dentro de las categorías que realmente desempeñaron de acuerdo con el actual régimen y la promulgación de la ordenanza que permitirá contar con los importes necesarios para dar cumplimiento al pago de los haberes atrasados al sector pasivo.

VECINALES

La Federación de Vecinales exige medidas de fondo

En un comunicado, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se hace eco de la preocupación de vecinos de la ciudad, dirigiéndose al gobierno provincial para que se verifique y controle las razones de desabastecimiento de elementos esenciales. En especial, se refiere a los artículos de alimentación, azúcar, aceite, detergentes, medicamentos, leche en polvo y otros rubros, reclamando a las autoridades que sepan demostrar al pueblo que los ha elegido que sus gobernantes cumplen con los postulados de la Doctrina del Gral. Perón; es decir contribuir en la mayor medida a la felicidad del pueblo, que en definitiva es para quien deben trabajar estos gobernantes.

Por último, el comunicado "requiere de las autoridades que se haga respetar como corresponde los precios máximos establecidos para todos los artículos, en especial el rubro carnes".

Tratará su memoria la Asoc. Vecinal Amante Melgarejo

Informa esta Asociación Vecinal que la asamblea del próximo domingo, convocada para las 9, no tendrá por objeto elegir nuevas autoridades como se publicara, sino que corresponderá considerar la memoria, balance, estado patrimonial, inventario y demás documentos del último ejercicio.

Además se elegirán dos socios para integrar la junta electoral y se informará sobre distintas gestiones en favor del barrio.

Reitera finalidades una Asoc. Vecinal de Barranquitas

La Asociación Vecinal pro Mejoras Barrio Barranquitas, con la firma de su presidenta, señora Cora M. de Valdez, ha difundido una declaración que fuera leída durante un festival realizado en fecha reciente, dando cuenta de sus realizaciones durante el año último.

En ese festival, realizado en ese barrio, fueron agasajados los niños de la zona, destacándose la colaboración prestada por el intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo y el secretario de Entidades Vecinales, señor Pedro Murillo, en favor de los barrios marginados. Asimismo destaca el apoyo de los concejales Veiga, [illegible] y los pertenecientes al bloque del PJP.

Más adelante expresa que "el barrio siempre está unido cuando se trata de hacer algo importante, como lo quería el líder de los argentinos, general Juan D. Perón para llevar adelante la [illegible] en paz".

Que se libere una boca de tormenta pide un entidad

La Asociación Vecinal República Los Hornos se ha dirigido por nota al secretario de Entidades Vecinales de la Municipalidad, señor Pedro Murillo, solicitándole interponga sus buenos oficios ante quien corresponda para solucionar un problema de su jurisdicción.

Se trata del taponamiento de la boca de tormenta y cañería de desagüe efectuado por la empresa que pavimentó la calle Gorostiaga, en la intersección de esta arteria con Urquiza. Reclama la entidad que se obligue a la firma [illegible] a efectuar tal [illegible] y a resarcir a los frentistas el daño experimentado.

El camping de la isla Sta. Cándida

Días atrás, la Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Hernandarias habilitó el nuevo camping sobre la isla Santa Cándida.

A partir de la habilitación, numerosos contingentes de veraneantes y turistas de ambas provincias y de otras ciudades del país, han concurrido a disfrutar de las comodidades que se les brindaron, consistentes en servicio de agua corriente, asadores y mesas.

Con tal motivo, se ha previsto la ampliación de tales comodidades, proyectándose construir otras instalaciones sanitarias. Asimismo, se ha llamado a licitación para la concesión de la cantina.

Cabe señalar que la concurrencia de niños en el camping les ha permitido gozar de esparcimientos, juegos infantiles, hamacas y toboganes, los que se prevé ampliar con mayor cantidad de juegos, a fin de ponerlas a disposición de los pequeños visitantes.

Con tal motivo, las autoridades del túnel subrayan que en el camping de la isla Santa Cándida todos los amigos de la naturaleza cuentan con una playa limpia, y con fondo de arena, con aguas del río Paraná.

Un consorcio de viviendas se reunirá mañana

La C. D. de la Asociación Civil Consorcio de Viviendas Guadalupe ha convocado a sus miembros a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 21, en la sede del Club Villa María Selva.

En la oportunidad se considerará el siguiente temario: atraso general de la obra; incumplimiento de las condiciones del pliego y contrato suscripto con la empresa; disposiciones a tomar por la entidad y otros vinculados con la actividad que se desarrolla.

Dada la importancia de los temas a considerarse, los miembros de la comisión solicitan la total y puntual asistencia de los integrantes del consorcio.

La obra social para agentes del Min. de Agricultura

Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia dirigieron una nota a la Unión del Personal Civil de la Nación, donde hacen referencia a la ley 7.122 que adjudica a dicha entidad la prestación de la obra social y el control de su funcionamiento. Plantea una serie de inquietudes, señalando entre otras cosas que "la prestación, oportunamente comprometida y para la que [illegible] descuentos por planilla, no es lo que hasta ahora se publicita" y que [illegible] problemas de organización [illegible] prestaciones, hasta el [illegible] de diciembre de 1974, no [illegible] 45 días, por ahora [illegible] por ciento".

[illegible] dado al dinero que se [illegible] hasta la fecha, [illegible] además, poder realizar [illegible] en cualquier farmacia. [illegible], el sistema elegido [illegible] trastornos al funcionamiento [illegible] y [illegible] serias barreras burocráticas que [illegible].

Todo esto advierte que las cosas no se regularizan a partir del 1º de enero [illegible] que los descuentos por planillas se [illegible] hasta que la [illegible] se encuentre en [illegible] estado de funcionamiento por entender que [illegible] no cumple con compromiso contraído.

Actos culturales

EXPOSICIONES

[illegible]

El planteo sindical al gobernador es parte de una estrategia global

DIAS pasados, esta vez con el senador nacional Afrio Pennisi como artillero mayor, los sectores gremiales de la provincia dispararon sus baterías contra una gestión gubernamental que interpretan perjudicial en muchos aspectos.

En ese sentido hablaron de la necesidad de una reestructuración del gabinete, al tiempo que acusaban al Dr. Carlos Sylvestre Begnis y su equipo ministerial de ineficiencia en distintos sectores.

Dentro de ese marco, la C.G.T. y las 62 Organizaciones [illegible] por la falta de control de precios y, también, de aplicación del IVA, en tanto que la Juventud Sindical Peronista criticó acremente la labor desarrollada en el área de Salud Pública. El peso de las imputaciones, por su carácter difuso resultan difíciles de precisar.

Lo cierto es que la ciudadanía asiste a un nuevo punto crítico de un enfrentamiento producido en los albores mismos de la fórmula que llevara al cargo máximo al extinto presidente Perón.

Ante ello el hombre de la calle, el que está eligiendo o contraponiéndose, al fin y al cabo, la provincia toda, trata de descifrar los motivos generadores del pleito y los hechos que lo alimentan.

En ese orden de cosas, a nadie escapa que las acusaciones del ala gremial pueden hacerse extensivas al resto del país, o mejor dicho, que la escalada de los precios, el desabastecimiento, así como las complicaciones acarreadas por la puesta en marcha del nuevo impuesto al valor agregado, son realidades que afectan a la Nación, reflejándose en las provincias.

Así las cosas, lo único que queda en pie es el móvil político determinante de la cuestión: la peronización del gobierno que, según parece, no es ajeno a una estrategia global de desplazamiento de las fuerzas políticas en beneficio de una suerte de sistema corporativo con fundamental asentamiento en las fuerzas sindicales y armadas.

Pero centrando el asunto en nuestra provincia, digamos que a pesar de las declaraciones, comunicados, idas, venidas y pronósticos diversos sobre una posible intervención, es posible que se encuentre una salida negociable, habiendo trascendido que el gobernador estaría dispuesto a entregar el Ministerio de Bienestar Social e introducir cambios en otros organismos que, a su criterio, se ven bloqueados por la acción de sectores que no se integran (caso de hombres provenientes del FEN). Trascendió, asimismo, que desde la óptica del P. E., las subsecretarías de Cultura, Salud Pública, la Dirección de Vialidad y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, entre otros, podrían ser objeto de conversaciones en búsqueda de un mejor funcionamiento.

Pero, en definitiva, todo depende del sesgo que las cosas tomen en el orden nacional; si se profundiza la política del diálogo —bastante deteriorada— y se mantienen las alianzas, la respuesta será una; si se elige el camino del sectarismo, otra será la consecuencia, acentuándose el deterioro de la prédica de unidad de los argentinos.

Limitan el estado de emergencia en varios distritos

El P. E. de esta provincia dio a publicidad un decreto por el cual se limita el área de cobertura del estado de emergencia por inundaciones en varios distritos provinciales.

Dicho decreto expresa:

"Artículo 1º: levántase el estado de emergencia agropecuaria por inundación en el área delimitada por los decretos 00758, 02912, 00927 y 01383/74, a partir del 31 de diciembre de 1974, con excepción de las partes afectadas de los departamentos 9 de Julio, Vera y San Cristóbal.

Artículo 2º: Aquellos productores ubicados en áreas de emergencia que se han inscripto con el formulario de declaración jurada ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con anterioridad al 31 de diciembre de 1973 y que opten por acogerse a los beneficios que brinda la emergencia agropecuaria para el año 1975, deberán reinscribirse con idéntico formulario haciendo constar en él si es reinscripción.

Artículo 3º: Los organismos provinciales que tengan a su cargo la aplicación y percepción de contribución por mejoras, tomarán las medidas necesarias para facilitar el pago a los productores rurales de las zonas determinadas en el artículo 1º.

Artículo 4º: Los productores agropecuarios de los distritos citados que comprueben mediante la certificación aludida en el artículo 2º encontrarse dentro de las zonas de emergencia, podrán acogerse a los beneficios que se expresan en el artículo 4º del decreto Nº 1896/71 referente a prórrogas en los préstamos acordados por el Banco Provincial de Santa Fe.

Artículo 5º: Prorrógase hasta el levantamiento de la emergencia agropecuaria, el plazo de vencimiento del impuesto inmobiliario por el año 1974, que deben abonar los contribuyentes afectados por inmuebles de su propiedad ubicados en las zonas determinadas en el artículo 1º, todo de conformidad a lo establecido en el presente decreto,

De la labor del Museo Histórico

El desarrollo del Segundo Curso de Historia Santafesina, con la colaboración del Centro de Estudios Manuel M. Cervera, que se efectuó en esta ciudad y en Rosario, Armstrong, Fray Luis Beltrán y Puerto Gral. San Martín fue una de las actividades más destacadas por la entidad del epígrafe, que también realizó una muestra de documentos y pertenencias del brigadier López en la Casa de la Cultura, de Tostado. Una exposición semejante se llevó a cabo en la localidad de Armstrong.

Por otra parte, se efectuó la [illegible] del boletín "Crónicas del Museo Histórico", hallándose en prensa la reedición del libro "Noticias biográficas del Excmo. Sr. Gobernador y Capitán Gral. de la provincia de Santa Fe, Brigadier Gral. Don Estanislao López", del historiador Pedro de Angelis, con un estudio preliminar de Alejandro Damianovich.

Asimismo se cumplió un acto durante el cual se impuso el nombre de Brigadier General Don Estanislao López al organismo, con descubrimiento de placa y breve acto alusivo; se aceptó la donación de elementos históricos por parte de las familias de José Gálvez y José Rafael Maciel y la recepción y guía de numerosos contingentes de escolares, delegaciones nacionales y extranjeras y público en general.

Planes futuros

Entre los proyectos que se anuncian figura la reedición de los cursos de Historia Revisionista en otras poblaciones santafesinas, llevando asimismo muestras de material histórico a localidades del interior de la provincia.

Se halla en estudio una reestructuración del sistema patrimonial del museo adaptándolo a las actuales técnicas museológicas. Además se encuentra en trámite por expediente Nº 4918/4, ante el Ministerio de Obras Públicas, la construcción de un pabellón anexo destinado a sala de conferencias, depósito y taller de restauración.

Asimismo se proyecta la realización de cursos, conferencias y muestras especializadas, como así también la publicación de trabajos de divulgación e investigación histórica.

Cuando se hace necesario buscar el sentido de la vida

"Ninguna vida es válida si no se proyecta hacia el porvenir, si carece de una esperanza de madurez y de progreso", nos dijo una nota de Albert Camus días atrás aparecida en nuestra página literaria de acuerdo con una [illegible] Albert Camus.

El pensamiento, si bien exacto debe ser profundizado y si se nos permite el término, "filosofado", para que no pueda interpretarse, según nuestro criterio, tal cual hoy parece entenderse la palabra progreso, porque quizá de esa manera todo el contexto de la nota de Camus perdería su auténtico sentido.

Hablamos y nos llenamos la boca permanentemente con la necesidad de crear un hombre nuevo, con un sentido diferente de la vida, más humano, si la redundancia sirve para algo, y sin embargo nadie define todavía qué pretendemos que sea el hombre del mañana.

Ante el texto de Camus la aclaración es que en modo alguno vamos a hablar de progreso en el sentido de avanzar en la técnica y en la construcción de cosas más fácilmente cada día para lograr un confort [illegible] que, creemos, en nada [illegible] lo que [illegible] la terminología en boga podríamos llamar "confort" espiritual.

Nuestra idea es preguntarnos si estamos a tiempo para lograr la recuperación del hombre en su más simple y pura naturaleza de ser humano, creativo, que no necesite de la violencia ni del poder para poder explicar cómo quiere vivir.

Porque hay algo que creemos de suma importancia; y que se predica permanentemente como el "agente" más importante de esa transformación: la educación.

Y aquí nos perdemos en el laberinto, al que no encontramos salida, de saber quién está capacitado para enseñar a vivir un mundo nuevo, o si el mismo mundo nos admite que formemos seres humanos, que mientras convivien en este ambiente que podemos llamar contaminado puedan seguir siendo seres no violentos, seres puros que pretenden compartir su amor con los demás.

Ya el mismo término "educar" nos da la pauta de "domesticar", con lo que de alguna forma estamos reprimiendo en parte al hombre libre como tal.

Pero al menos si la "domesticación" sirviera para que la convivencia fuera armónica, nos sentiríamos en algo confortados. Sin embargo, llegamos casi al final del siglo XX y parece que su experiencia no ha servido sino para demostrarnos que educamos para la violencia o para el silencio y la apatía (en aquellos que de ningún modo intentan participar).

Y seguimos en materia de educación llenando al niño de simbolismos y de terminologías que aún nosotros no hemos podido descifrar.

Continuamos hablando de la liberación, cantamos himnos y bregamos con palabras por la paz, pero sin embargo todo sigue siendo tan vacío que repetimos conceptos sin sentido y memorizamos plegarias que casi nunca aplicamos en su auténtico significado.

Hablar de amor y vivir en permanente [illegible] no hablar de la liberación del ser humano (no la económica), a través de las muertes diarias que apenas si nos conmueven.

Y si alguien intenta educar a su hijo en el amor y [illegible] ¿de qué manera se enfrenta [illegible] que lo hostiga y lo obliga permanentemente a competir para poder sobrevivir?

Por ello es que no encontramos la salida, por eso es que nos debatimos en un desesperado intento interior por buscar una nueva forma de enseñar a vivir, de retornar al [illegible], a través de él a la humanidad toda, no [illegible] cada vez más grandes y poderosos cada día, sino buscando una reflexión que nos haga ser menos egoístas, menos [illegible] del [illegible] para hacer cosas, menos miedosos para enfrentarnos con esta realidad que nos acobarda día a día y que pretendemos desconocer con el silencio sin asumir la responsabilidad que a cada uno le asigna la existencia misma.

¿Cuál será entonces ese progreso, ese porvenir del que ya hace tiempo nos habló Camus?

Si cada uno encontrara la razón de existir en sí mismo, pero proyectada a los otros tal vez comenzaríamos a encontrar un camino. —S.B. de B.—

Norman el uso de ambulancias

La Dirección Nacional de Emergencias Sociales ha enviado un despacho telegráfico a la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia informándole sobre la disposición adoptada para el servicio de ambulancias para el traslado de enfermos que lleguen desde las provincias a Buenos Aires por vía aérea.

En tal sentido se señala que ese organismo no aceptará pedido de ambulancia para trasladar enfermos que lleguen a Aeroparque desde las provincias cuando el paciente ya esté en vuelo y D.I.N.E.S. no sea avisada con la antelación suficiente, salvo el caso de excepción por extrema urgencia; o cuando el paciente no tenga la internación debidamente concedida en algún establecimiento asistencial de la capital federal, exceptuándose también los casos urgentes y graves.

Motiva esta decisión el deseo de evitar al paciente demoras inútiles por improvisaciones que pongan en peligro su vida.

Caducaron los libre estacionamiento

La Dirección de Policía Municipal ha informado que por permisos de libre estacionamiento han caducado el 31 de diciembre de 1974. Por tal causa, se advierte a los poseedores de dichos permisos que realicen los trámites pertinentes a fin de evitar la aplicación de sanciones. Asimismo señala que personal de la dependencia realizaron anoche un control de tránsito en la zona de la vecinal Los Hornos, habiéndose efectuado varias detenciones de vehículos y actas de infracción.

EDUCATIVAS

Escuela Superior Almte. Brown

La entidad del epígrafe, de formación docente, informa a los interesados que a partir del 3 de febrero próximo será iniciado un curso de preingreso a primer año, que se desarrollará durante tres horas diariamente.

Dicho curso, cuya hora de iniciación está fijada a las 18, se efectuará con el método audiovisual, que por vez primera será utilizado en Santa Fe, "De vive voix", cedido por el Servicio Cultural de la Embajada de Francia en nuestro país.